



Centro Universitario Sagrada Familia  
Adscrito a la Universidad de Jaén



**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
«SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA»  
Código de la asignatura: 19111009**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Módulo en el que se integra	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 B.O.E. nº 255, de 24 de octubre de 2013 y B.O.E. Nº 201, de 20 de agosto de 2018		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 4,2	Prácticos: 1,8
Carácter	BÁSICO		
Año académico	2021/2022		
Curso / cuatrimestre	1º CURSO / 2º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Ver la Web del Centro Universitario SAFA: <a href="http://magisterio.safa.edu">http://magisterio.safa.edu</a> .		

**DATOS DEL PROFESORADO**

Profesor	MANUEL CONTRERAS GALLEGO		
Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación (Cód. 805) Didáctica de las Ciencias Sociales (Cód. 210) Filosofía (Cód. 375) Sociología (Cód. 775)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 474)	E-mail:	<a href="mailto:mcontreras@fundacionsafa.es">mcontreras@fundacionsafa.es</a>
Página Web del profesor	<a href="http://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/906-profesor-7">http://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/906-profesor-7</a>		
Despacho	Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario SAFA ( <a href="https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/906-profesor-7">https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/906-profesor-7</a> ). Además, está expuesto en el tablón de anuncios del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales. Preferiblemente fijar el encuentro con antelación.		

## JUSTIFICACIÓN

“La educación no moldea al hombre en abstracto, sino dentro y para una determinada sociedad” (Karl Mannheim), de ahí que la enseñanza sea también (aunque haya sido menos analizada) una institución que las sociedades crean, costean con elevados presupuestos y desarrollan con estrategias de reforma permanente porque, según se dice, es necesaria en la vida y desarrollo de la colectividad en la que producen efectos más o menos positivos, según los casos, pero muy reales. Lo “**escolar**” como ámbito en que surge lo “individual” **es una creación expresa de una sociedad concreta**, y no puede ser entendido ni gestionado sin el conocimiento de qué es en concreto la sociedad y cómo organiza, en concreto, sus instituciones productoras de lo individual y de los individuos. La afirmación del teólogo y sociólogo Giulio GIRARDI nos parece acertada cuando escribe: “*La pedagogía jamás es neutra. Siempre está marcada por una elección (que no coincide necesariamente con la elección de un partido), por un determinado proyecto de hombre y de sociedad. Esto sucede sobre todo cuando la pedagogía se presenta como apolítica. Los educadores que ‘no hacen política’ practican de hecho la política de la sumisión al más fuerte*”. Algo similar opina ORTEGA Y GASSET cuando escribe que: “*La escuela, como institución normal de un país, depende mucho más del aire público en que íntegramente flota que del aire pedagógico artificialmente producido dentro de sus muros. Sólo cuando hay ecuación entre la presión de uno y otro aire la escuela es buena*”.

Por lo tanto, no es que **el sistema de enseñanza** tenga “aspectos sociales”, sino (mucho más) **es una realidad**, de suyo, **social**. Lejos de constituir situaciones aisladas con una lógica propia (aunque también tenga algo de lógica propia), el sistema de enseñanza forma parte de la dinámica general de la sociedad y en ella hay que situarlo para comprender su naturaleza, funcionamiento y efectos. La presente asignatura pretende conocer esa naturaleza social. Constituye así una aportación necesaria e importante a la formación global e interdisciplinar que necesita todo profesional de la enseñanza, y puede, además, ayudarle a enriquecer su conciencia y a completar el conocimiento de su profesión, de las condiciones en que ejerce su trabajo, las presiones y condicionamientos institucionales y globales, y las posibilidades de una acción libre, personal, ética y eficiente.

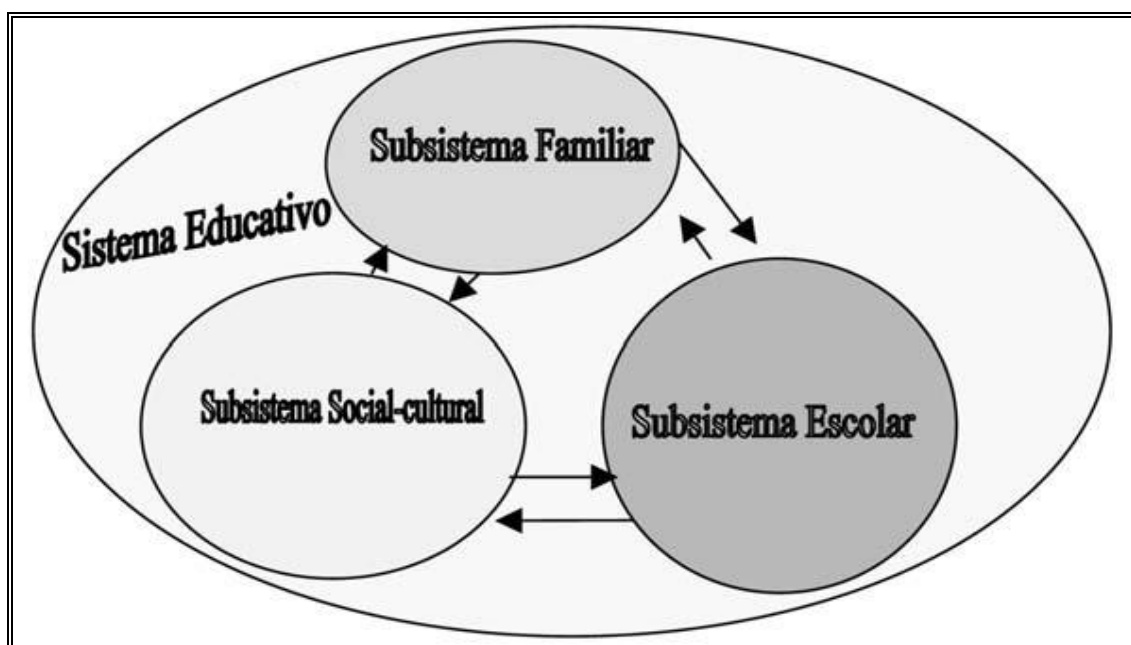


FIGURA 1

No es exactamente igual “sistema educativo” y “sistema de enseñanza”. El sistema de enseñanza (lo escolar) es sólo una parte del “sistema educativo”, que es más amplio y abarca a todo lo que en una sociedad tiene que ver con los procesos de socialización que producen en ella a los individuos. Concebimos, pues, el sistema educativo como un sistema social con diferentes subsistemas. Creemos que forman parte de este sistema los subsistemas que tienen como prioritaria la función de la reproducción social y educativa. En este caso estaría compuesto por: el subsistema escolar, el subsistema familiar y el subsistema sociocultural, en el que junto a los recursos culturales (bibliotecas, ludotecas, cines, etc.) hay instituciones sociales que pueden tener finalidades educativas (la televisión, por ejemplo, determinadas comunidades religiosas, etc.). Dichos subsistemas mantienen relaciones entre ellos, tal y como puede verse en la anterior figura nº 1.

Por esta perspectiva de globalidad (ya se sabe que la “educación” es mucho más amplia que el “sistema de enseñanza”) **la dinámica escolar es algo complejo** y siempre **problemático**, muy lejos de visiones simplistas como las denominadas “tecnocrática” o “idealista”, donde no caben soluciones fáciles y definitivas (“recetas”) pero sí actuaciones positivas integradas en movimientos colectivos y acciones institucionales que precisan estar correctamente fundadas en sus aspectos teóricos, o al menos suficientemente debatidas en los mismos, y debidamente apoyadas en sus condiciones materiales. **Sin conocimientos teóricos los problemas prácticos se presentan más difíciles e imposibles de solucionar.** Si bien es cierto que la escuela no ha tenido ni tiene un papel privilegiado en los esfuerzos liberadores y de transformación social, eso no debe implicar la negación de la capacidad que ésta tiene para intervenir y concienciar sobre los peligros de una cultura vertebrada en la violencia y la obligación moral de abrir espacios donde individuos plurales puedan pensar, dialogar e imaginar juntos nuevas posibilidades de vida.

## PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

### PRERREQUISITOS:

No se necesitan conocimientos específicos previos. Por el contrario, será imprescindible la capacidad de comprensión y de expresión escrita y oral, al igual que las destrezas propias para el trabajo en equipo (iniciativa, planificación y coordinación) y para seleccionar, jerarquizar y resumir información.

### CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Ver la anterior JUSTIFICACIÓN.

### RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Recomendaciones:

- Trabajar la asignatura desde el inicio con ritmo constante y planificado, atendiendo a las indicaciones del profesorado de la misma, para lo cual la asistencia a clase será fundamental.
- Consultar la bibliografía recomendada por el profesorado para cada tema a fin de ampliar conocimientos, contrastar información y construir sus propios materiales.
- Preguntar durante el transcurso de las clases las posibles dudas que surjan.
- Asistir a las tutorías individuales y grupales.

Se considerarán adaptaciones curriculares específicas en los casos en los que se necesiten.

<b>COMPETENCIAS</b>	
CFB 10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa
CFB 13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
CFB 14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
CFB 15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
CFB 20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas
CFB 22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
CFB 23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
CFB 24	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar
CB2	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Capacidad de comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

El **resultado de aprendizaje básico y prioritario** que pretendemos conseguir con esta asignatura es que el estudiante, futuro profesional de la enseñanza, adquiera una capacidad de análisis y reflexión, de pensamiento propio y personal, abierto a las necesidades del contexto social y acorde con su complejidad, que sea la base para una actuación creadora y responsable en su futuro profesional, vinculado a los problemas reales y solidario con su comunidad escolar y las personas concretas que la forman.

De ahí que la enseñanza de la asignatura intente conseguir los siguientes **resultados específicos**:

- R1.** Analizar los agentes de la educación y la singular importancia de la familia en la Educación Primaria, e identificar la acción educativa como un trabajo en colaboración con las familias y otros profesionales y agentes sociales (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 13, CFB 22 y CFB 23).

- R2.** Precisar el concepto de educación y su diferenciación de vocablos afines, precisando sus funciones en el contexto de la Educación Primaria (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 10, CFB 13, CFB 22 y CFB 24).
- R3.** Conocer de forma detallada los estilos educativos y su influencia en otros contextos sociales, al igual que su relación con el rendimiento académico del alumnado (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 13, CFB 15 y CFB 24).
- R4.** Ser capaz de justificar la necesidad ineludible de la educación en los seres humanos y de su orientación hacia la educación integral, reconociendo la integralidad como criterio de calidad de la educación escolar (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 13, CFB 20 y CFB 23).
- R8.** Conocer la influencia de los estilos educativos de los padres y del clima educativo familiar sobre los diferentes ámbitos de desarrollo de los hijos de 6 a 12 años y su relación con el rendimiento académico del alumnado (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 13, CFB 15 y CFB 24).

## CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

### **Cultura y socialización.**

Los mecanismos de socialización: aprendizaje e interiorización del otro. Tipos de socialización. Las agencias de socialización. La familia como lugar de socialización primaria. La escuela como agente socializador secundario. Otros lugares de aprendizaje cultural de la infancia: los iguales, los mass media.

### **El concepto de institución.**

Las funciones sociales de la escuela: cualificación laboral (teorías), asignación de posiciones sociales (teorías), custodia. La génesis de la escuela de masas y los procesos modernizadores: industrialización, consolidación de los Estados nacionales.

### **Escuela y estratificación social.**

Clases sociales y escolarización: habitus y estilos de vida familiares. La segregación por niveles de rendimiento educativo. Desigualdades de género; cambios en el rol y la posición de las mujeres. Desigualdades de etnia; educación y diversidad cultural. La edad y el acceso diferencial a los recursos: el paro juvenil y la prolongación de la escolarización.

### **La sociedad del siglo XXI como institución educativa.**

La educación en nuestra sociedad futura. Nuevos contextos sociales para la educación y la formación. Nuevos tipos de aprendizaje. La educación en la era de las TICs. Educación y nuevas enseñanzas sociales. La irrupción del multiculturalismo. Nueva organización de la enseñanza. Los nuevos roles del maestro. Educación formal, no formal e informal.

## PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	UNIDAD TEMÁTICA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes
1 <sup>a</sup>	1	3 h	5 h		2 h	
2 <sup>a</sup>	PERIODO de preparación y elaboración de Temas por grupos de estudio	3 h	5 h		5 h	
3 <sup>a</sup>			5 h		5 h	
4 <sup>a</sup>	Actividades Introdutorias	3 h	3 h	3 h	4 h	

5ª	2	3 h			7 h	
6ª	3	3 h			7 h	
7ª	3	3 h			7 h	
8ª	3	3 h			7 h	
9ª	4	3 h			7 h	
10ª	4	3 h			7 h	
11ª	4	3 h			7 h	
12ª	5	2 h			6 h	
13ª	5	2 h			6 h	
14ª	5 y 6	2 h			6 h	
15ª	Balance final			3 h	5 h	
Período de exámenes	TODOS					2 h
<b>TOTALES</b>		<b>36 h</b>	<b>18 h</b>	<b>6 h</b>	<b>90 h</b>	

Nota: El cronograma, al ser una planificación «a priori» se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

## METODOLOGÍA

La propuesta concreta de intervención en el aula que ofrecemos para el presente curso académico será la siguiente:

- Exposiciones teórico-prácticas por parte del profesor y del alumnado en las que se tratarán los contenidos fundamentales de la asignatura.
- Elaboración del material teórico-práctico de la asignatura en "Grupos de Estudio" a partir de los recursos proporcionados en clase.

Para ello se establecerá el siguiente PROCESO:

1º. Periodo de organización. El profesor, junto con el alumnado, prepararán al inicio de la actividad de enseñanza-aprendizaje un cronograma de exposiciones e intervenciones a la que deberán atenerse todos.

2º. Periodo de elaboración. Durante el tiempo determinado en el cronograma cada uno de los "Grupos de Estudio" estudiará el tema o temas asignados a partir del material propuesto por el profesor. Están previstas tutorías específicas en las que el profesor orientará, clarificará y asesorará a cada uno de los "Grupos de Estudio" en el tema o temas asignados.

3º. Periodo de exposición. Siguiendo el cronograma de la asignatura, cada uno de los "Grupos de Estudio" expondrá el tema o temas asignados al resto de la clase.

4º. Periodo de evaluación. La evaluación del alumnado será tal y como se refleja en el apartado "Evaluación" de la presente Guía Didáctica.

Es imprescindible que el alumno trabaje directamente con los textos. La elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc., debe ser un trabajo personal de cada estudiante, aunque para ello se servirá, indudablemente, de los esquemas proporcionados por cada "Grupo de Estudio" y de lo recogido durante la exposición del tema por sus compañeros. Sólo así es posible que el alumno adquiera las competencias específicas que esta asignatura se propone conseguir y de los resultados de aprendizaje esperados.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS - ESCENARIO MULTIMODAL O MIXTO</b> <b>Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula</b>						
<b>Actividad</b>	<b>ECTS</b>	<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas trabajo autónomo</b>	<b>Formato (presencial/online)</b>	<b>Metodología Docente Descripción</b>	<b>Competencias (Códigos)</b>
A01 - Clases expositivas en gran grupo M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias M16 Debate y discusión	3,8	36	59	Presencial al 100 %	Consistirán en 36 sesiones presenciales en el aula, de una hora de duración cada una. En las sesiones se expondrá de manera dialogada con los estudiantes los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades usando principalmente como recursos docentes las lecciones magistrales, la organización de debates y resolución de dudas individuales o colectivas sobre los principales conceptos impartidos.	CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 10 CFB 14 CFB 15 CFB 20 CFB 22 CFB 23 CFB 24
A02 - Clases en grupos de prácticas M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios M8 Clases en pequeño grupo: Debates M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones y exposiciones	1,8	18	27	Presencial al 100 %	Consistirán en 18 sesiones presenciales en el aula, de una hora de duración cada una. Se resaltará la importancia del aprendizaje cooperativo. Se valorará la reflexión crítica y la realización de trabajos grupales, exposiciones y foros. La exposición y defensa de los trabajos será colectiva, y se hará habitualmente frente al grupo-clase o, de manera excepcional, en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.	CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 13 CFB 14 CFB 22 CFB 23 CFB 24

A03 - Tutorías colectivas e individuales M14 Tutorías colectivas e individuales: Supervisión de trabajos dirigidos M17 Tutorías colectivas e individuales: Aclaración de dudas M18 Tutorías colectivas e individuales: Comentarios de trabajos individuales M19 Tutorías colectivas e individuales: Presentaciones y exposiciones	0,4	6	4	No presencial – Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán de manera <i>online</i> (síncrona o asíncrona) y serán individuales o colectivas, según proceda. En ellas el profesor supervisará los trabajos del alumnado, coordinando a los estudiantes en las tareas individuales y grupales y evaluando los progresos, tanto personales como los del grupo. También el profesor aclarará dudas y se harán comentarios de los trabajos presentados.	CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 13 CFB 20 CFB 22 CFB 23 CFB 24
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>60</b>	<b>90</b>			

**ACTIVIDADES FORMATIVAS - ESCENARIO MULTIMODAL O MIXTO  
(Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula)**

Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Formato (presencial/online)*	Metodología Docente Descripción	Competencias (Códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias M16 Debate y discusión	3,8	36	59	Presencial y Online	36 sesiones expositivas y participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo (siempre que el aula cuente con los sistemas técnicos requeridos para ello). Rotación periódica de estudiantes al 50 %. En las sesiones se expondrá de manera dialogada con los estudiantes los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades usando principalmente como recursos docentes las lecciones magistrales, la organización de debates y resolución de dudas individuales o colectivas sobre los principales conceptos impartidos.	CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 10 CFB 14 CFB 15 CFB 20 CFB 22 CFB 23 CFB 24



<p>A02 - Clases en grupos de prácticas</p> <p>M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas</p> <p>M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios</p> <p>M8 Clases en pequeño grupo: Debates</p> <p>M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios</p> <p>M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones y exposiciones</p>	1,8	18	27	Presencial y Online	<p>18 sesiones prácticas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula. Retransmisión de las clases prácticas al resto del grupo por videoconferencia (siempre que el aula cuente con los sistemas técnicos requeridos para ello. Se aplicará una rotación de estudiantes en grupos reducidos del 50%.</p> <p>Se resaltarán la importancia del aprendizaje cooperativo. Se valorará la reflexión crítica y la realización de trabajos grupales, exposiciones y foros. La exposición y defensa de los trabajos será colectiva, y se hará habitualmente frente al grupo-clase o, de manera excepcional, en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.</p>	<p>CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 13 CFB 14 CFB 22 CFB 23 CFB 24</p>
<p>A03 - Tutorías colectivas e individuales</p> <p>M14 Tutorías colectivas e individuales: Supervisión de trabajos dirigidos</p> <p>M17 Tutorías colectivas e individuales: Aclaración de dudas</p> <p>M18 Tutorías colectivas e individuales: Comentarios de trabajos individuales</p> <p>M19 Tutorías colectivas e individuales: Presentaciones y exposiciones</p>	0,4	6	4	No presencial – Online	<p>Todas las sesiones de tutorías se realizarán de manera <i>online</i> (síncrona o asíncrona) y serán individuales o colectivas, según proceda.</p> <p>En ellas el profesor supervisará los trabajos del alumnado, coordinando a los estudiantes en las tareas individuales y grupales y evaluando los progresos, tanto personales como los del grupo. También el profesor aclarará dudas y se harán comentarios de los trabajos presentados.</p>	<p>CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 13 CFB 20 CFB 22 CFB 23 CFB 24</p>
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>60</b>	<b>90</b>	* El nivel de presencialidad podrá oscilar desde el 20% hasta el 50%		

## ACTIVIDADES FORMATIVAS - ESCENARIO NO PRESENCIAL

Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Formato (presencial/online)	Metodología Docente Descripción	Competencias (Códigos)
<p>A01 - Clases expositivas en gran grupo</p> <p style="margin-left: 20px;">M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales</p> <p style="margin-left: 20px;">M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales</p> <p style="margin-left: 20px;">M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias</p> <p style="margin-left: 20px;">M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias</p> <p style="margin-left: 20px;">M16 Debate y discusión</p>	3,8	36	59	No presencial – Online	<p>36 sesiones <i>online</i> expositivas y participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia.</p> <p>En las sesiones se expondrá de manera dialogada con los estudiantes los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades usando principalmente como recursos docentes las lecciones magistrales, la organización de debates y resolución de dudas individuales o colectivas sobre los principales conceptos impartidos.</p>	<p>CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 10 CFB 14 CFB 15 CFB 20 CFB 22 CFB 23 CFB 24</p>
<p>A02 - Clases en grupos de prácticas</p> <p style="margin-left: 20px;">M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas</p> <p style="margin-left: 20px;">M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios</p> <p style="margin-left: 20px;">M8 Clases en pequeño grupo: Debates</p> <p style="margin-left: 20px;">M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios</p> <p style="margin-left: 20px;">M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones y exposiciones</p>	1,8	18	27	No presencial – Online	<p>18 sesiones <i>online</i> especialmente participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia.</p> <p>Se resaltarán la importancia del aprendizaje cooperativo. Se valorará la reflexión crítica y la realización de trabajos grupales, exposiciones y foros. La exposición y defensa de los trabajos será colectiva, y se hará habitualmente frente al grupo-clase o, de manera excepcional, en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.</p>	<p>CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 13 CFB 14 CFB 22 CFB 23 CFB 24</p>

A03 - Tutorías colectivas e individuales M14 Tutorías colectivas e individuales: Supervisión de trabajos dirigidos M17 Tutorías colectivas e individuales: Aclaración de dudas M18 Tutorías colectivas e individuales: Comentarios de trabajos individuales M19 Tutorías colectivas e individuales: Presentaciones y exposiciones	0,4	6	4	No presencial – Online	Todas las sesiones de tutorías se realizarán de manera <i>online</i> (síncrona o asíncrona) y serán individuales o colectivas, según proceda. En ellas el profesor supervisará los trabajos del alumnado, coordinando a los estudiantes en las tareas individuales y grupales y evaluando los progresos, tanto personales como los del grupo. También el profesor aclarará dudas y se harán comentarios de los trabajos presentados.	CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 13 CFB 20 CFB 22 CFB 23 CFB 24
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>60</b>	<b>90</b>			

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>Aspecto</b>	<b>Prueba de evaluación Criterios</b>	<b>Descripción Instrumentos</b>	<b>Porcentaje</b>
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistencia a clase y puntualidad a la hora de la entrada y de la salida.</li> <li>▪ Participación en la clase.</li> <li>▪ Calidad en la participación en los debates.</li> <li>▪ Toma de apuntes durante las clases.</li> </ul>	Observación y notas del profesor	10%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrega de las actividades introductorias bien resueltas.</li> <li>▪ Entrega de los casos, comentarios de textos y problemas bien resueltos en la fecha determinada.</li> <li>▪ En cada trabajo se analizará la calidad de la documentación, la estructura del trabajo, la originalidad, la ortografía y la correcta presentación escrita y oral.</li> </ul>	Análisis de las actividades Introdutorias y trabajos	30%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la asignatura.</li> <li>▪ Saber trasladar la teoría a la práctica justificando con la legislación vigente.</li> <li>▪ La capacidad para establecer relaciones entre los diversos temas tratados en la asignatura.</li> </ul>	Examen	60%

1. El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el «Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial» (BOE nº 224, de 18/09/2003). Además, se regirá igualmente por el «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 (BOUJA, nº 106, noviembre-diciembre 2013).
2. La calificación final en la **primera convocatoria oficial a la que se presente el alumnado, sea ésta la convocatoria ordinaria o extraordinaria**, se calculará según los instrumentos de evaluación y ponderación establecidos en la Memoria Verificada y que aparecen en la tabla anterior, a saber: 10%, la asistencia, puntualidad y calidad en la participación en debates y comentarios (el estudiante que falte injustificadamente a más de 8 horas presenciales de la asignatura obtendrá la calificación final de “Suspenso”); 30%, la correcta realización de las actividades introductorias programadas y de las intervenciones y exposiciones realizadas durante el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje sean individuales como en grupo y el 60% restante, el examen teórico-práctico. Respecto al 30% del apartado de realización de trabajos, el 10% corresponderá a un examen (se realizará junto con el examen de conceptos teóricos y operativos) sobre lo trabajado en clase y el otro 20% a las actividades introductorias programadas, a las intervenciones y exposiciones realizadas durante el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, hayan sido realizados individualmente o en grupo. Para alcanzar el estudiante la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el estudiante deberá conseguir al menos el 50% de su valor en cada uno de ellos.
3. **Si el estudiante suspendiera en la convocatoria ordinaria a la que se presentó y decidiera acogerse a la convocatoria extraordinaria o a siguientes convocatorias**, la calificación final de la asignatura se calcularía siguiendo estas proporciones: 100%, el examen teórico-práctico. Las características del examen y los criterios de evaluación de este serían los descritos en el anterior cuadro. Las competencias, los resultados de aprendizaje y los conceptos teórico-prácticos de la materia que el estudiante tendría que dominar serían los desarrollados en el curso académico en el que se presentase a esta segunda convocatoria o siguientes (artículo 18, punto 4 del «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013, BOUJA, nº 106, noviembre-diciembre 2013).

## CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

**Delegado de Protección de Datos:** [dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Contreras, M. (2022). Guía didáctica de la asignatura «*Sociedad, familia y escuela*». El contenido de la Guía será facilitado por el profesor al inicio de la actividad docente.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. (1995). *Volver a pensar la educación*. Madrid. Morata. 2 vols..

Allan, R. y Alberto, C. (2002). *Las teorías de la reproducción social y cultural. Manual crítico*. Madrid. Popular.

Bandura, A. (1990). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Editorial Alianza.

Becker, G. S. (1996). *El capital humano*. Madrid. Alianza.

Berger, P. L. y Luckmann, T. (1995). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu.

Bermudo, M. (1982). *Antología sistemática de Marx*. Salamanca. Sígueme.

Bernstein, B. (1988). *Clases, códigos y control (II). Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Madrid: Akal.

\_. (1989). *Clases, códigos y control (I). Estudios teóricos para una sociología del lenguaje*. Madrid: Akal.

\_. (1993). *La estructura del discurso pedagógico*. Madrid: Morata.

\_. (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid. Morata.

Bonal, X. (1998). *Sociología de la educación*. Barcelona. Paidós.

Boudon, R. (1983). *La desigualdad de oportunidades: la movilidad social en las sociedades industriales*. Barcelona. Laia.

Bourdieu, P. (2001). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid. Popular.

Brigido, A. M<sup>a</sup>. (2008). *Sociología de la educación: temas y perspectivas fundamentales*. Córdoba (Argentina). Editorial Brujas.

Busquet, J.; Calsina, M. y Medina, A. (2015). *150 conceptos clave de sociología*. Barcelona. Editorial UOC.

Calatayud, M<sup>a</sup> A. (2009). *Entresijos de los centros escolares. Desvelarlos para mejorarlos*. Archidona (Málaga). Aljibe.

- Calero, J. (2008). *Sociedad desigual, ¿educación desigual?: sobre las desigualdades en el sistema educativo español*. Madrid. Subdirección General de Documentación y Publicaciones - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Carbonell, J. (1996). *La escuela: entre la utopía y la realidad*. Barcelona. Octaedro.
- Casares, R. (2009). *Educación y sociedad: una perspectiva sobre las relaciones entre la escuela y el entorno social*. Barcelona. Horsori.
- Collins, R. (1989). *La sociedad credencialista: sociología de la educación y de la estratificación*. Madrid. Akal.
- Delibes, A. (2006). *La gran estafa educativa*. Madrid. Grupo Unisón Ediciones.
- Durkheim, É. (1976). *Educación como socialización*. Salamanca. Sígueme.
- \_. (1996). *Educación y sociología*. Barcelona. Península.
- \_. (2009). *Educación y sociología*. Madrid. Popular.
- Escofet, A. (1999). *Conocimiento y poder. Hacia un análisis sociológico de la escuela*. Barcelona. Horsori.
- Esteva, C. (1993). *Cultura, sociedad y personalidad*. Barcelona. Anthropos.
- Fernández Enguita, M. (1999a). *La escuela a examen: un análisis sociológico para educadores y otras personas interesadas*. Madrid. Pirámide.
- \_. (1999b). *Sociología de la educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Barcelona. Ariel.
- \_. (2002) *¿Es pública la escuela pública?* Barcelona. Cisspraxis.
- \_. (2017). *Más escuela y menos aula: la innovación en la perspectiva de un cambio de época*. Madrid. Morata.
- Fernández Palomares, F. (coord.) (2009). *Sociología de la educación*. Madrid. Pearson Educación.
- Foro Calidad y Libertad de la Enseñanza (2005). *Libertad y financiación de la enseñanza: condiciones y exigencias. En defensa de un sistema educativo de calidad*. Madrid. FERECCECA.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid. La Piqueta.
- \_. (1991). *Espacios de poder*. Madrid. La Piqueta.
- \_. (1996). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Madrid. Siglo XXI.
- García Garrido, J. L. (2006). *La máquina de la educación. Preguntas y respuestas sobre el sistema educativo*. Barcelona. Ariel.
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. Madrid. Alianza.
- Giddens, A. y Sutton, P.W. (2015). *Conceptos esenciales de sociología*. Madrid. Alianza.
- Giner, S. (2004<sup>2</sup>). *Teoría sociológica clásica*. Barcelona. Ariel.
- Giner, S.; Lamo, E. y Torres, C. (1998): *Diccionario de Sociología*. Madrid. Alianza.
- Gómez, C. y Domínguez, J. A. (1998). *Sociología de la educación*. Madrid. Pirámide.
- Gras, A. (1985). *Sociología de la Educación. Textos seleccionados*. Madrid. Narcea.
- Guerrero Serón, A. (1996). *Manual de sociología de la educación*. Madrid. Síntesis.
- \_. (2011<sup>2</sup>). *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación*. Madrid. Siglo XXI.
- Gurvitch, G. (2001). *Los fundadores de la sociología contemporánea*. Barcelona. Hacer.
- Jerez, R. (2003<sup>2</sup>). *Sociología de la educación. Guía didáctica y textos fundamentales*. Lérida: Milenio.

- Lerena, C. (1887). *Educación y sociología en España (Selección de Textos)*. Madrid. Akal.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid. Alianza.
- Marx, K. (2012). *Escritos sobre materialismo histórico*. Madrid. Alianza.
- Mead, G. H. (1993). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona. Paidós.
- Morales, J. y Abad, L.V. (2008<sup>3</sup>). *Introducción a la sociología*. Madrid. Tecnos.
- Moreno Castillo, R. (2006). *Panfleto antipedagógico*. Barcelona. Leqtor.
- \_. (2008). *De la buena y la mala educación. Reflexiones sobre la crisis de la enseñanza*. Barcelona. Los libros del lince.
- \_. (2016<sup>3</sup>). *La conjura de los ignorantes. De cómo los pedagogos han destruido la enseñanza*. Madrid. Pasos Perdidos.
- Palacios, J. (1984). *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*. Barcelona. Laia.
- Pérez-Díaz, V. y Rodríguez, J.C. (2004). *La educación general en España*. Madrid. Fundación Santillana.
- Quintana, J. M<sup>a</sup>. (2001). *El sociologismo pedagógico*. Madrid. Síntesis.
- \_. (2004). *La educación está enferma. Informe pedagógico sobre la educación actual*. Valencia. Nau Llibres.
- Raymond, J.L. (Coordinador) (2011). *¿Es rentable educarse? Marco conceptual y principales experiencias en los contextos español, europeo y en países emergentes*. Madrid. Fundación de las Cajas de Ahorros.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica clásica*. Madrid. McGraw-Hill.
- Rocher, G. (1990). *Introducción a la sociología general*. Barcelona. Herder.
- Romero Navarro, F. (2006). *Sociología de la educación*. Palmas de Gran Canaria. Vicerrectorado de Planificación y Calidad de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Seminario de reflexión de Escuelas Católicas (2008). *Financiación pública de la enseñanza*. Madrid. FERE-CECA.
- Taberner Guasp, J. (2003<sup>3</sup>). *Sociología y educación. El sistema educativo en las sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos*. Madrid. Tecnos.
- Tezanos, J.F. (2015<sup>3</sup>). *La explicación sociológica: una introducción a la sociología*. Madrid. UNED.
- Trinidad, A. y Gómez, J. (Coords.). (2012). *Sociedad, familia, educación: una introducción a la sociología de la educación*. Madrid. Tecnos.
- Uña, O. y Hernández, A. (2004). *Diccionario de sociología*. Madrid. ESIC Editorial.
- Velasco, H. y García, F. J. (1993). *Lecturas de antropología para educadores*. Madrid. Trotta.
- Weber, M. (2012<sup>2</sup>). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Madrid. Alianza.
- Willis, P. (1988). *Aprender a trabajar: Cómo los chicos de la clase obrera consiguen empleos de clase obrera*. Madrid. Akal.

## LEGISLACIÓN

- Jefatura del Estado (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En *Boletín Oficial del Estado*, 340, 122868-122953.
- Jefatura del Estado (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad educativa. En *Boletín Oficial del Estado*, 295, 97858-97921.

Jefatura del Estado (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En *Boletín Oficial del Estado*, 106, 17158-17207.

## REVISTAS

*Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* (RASE). Revista cuatrimestral. Inicio 2008. <http://www.ase.es/rase/index.php/RASE/index>

*Revista Internacional de Sociología* (RIS). Revista cuatrimestral. Inicio 1978. <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/index>

Revista “*Cuadernos de Capital Humano*”. Documentos mensuales que sintetizan los principales resultados obtenidos en la línea de investigación que el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) desarrolla en colaboración con la Fundación Bancaja sobre Capital Humano (2000 a 2014): <http://www.ivie.es/es/pub/div/cch/cch.php>

Revista “*Educación y Sociedad*” (1983 a 1990), nº 1 al 12.

## DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

Asociación española de Sociología de la Educación	<a href="http://www.ase.es">http://www.ase.es</a>
Centro de Investigaciones Sociológicas	<a href="http://www.cis.es">http://www.cis.es</a>
Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional	<a href="http://educalab.es/cniie">http://educalab.es/cniie</a>
Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion">http://www.juntadeandalucia.es/educacion</a>
Consejo Escolar de Andalucía	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/</a>
Consejo Escolar del Estado	<a href="http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/cee/portada.html">http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/cee/portada.html</a>
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	<a href="http://www.csic.es">http://www.csic.es</a>
Cuaderno de campo – Blog del profesor Mariano Fernández Enguita (Sociólogo, catedrático en la Universidad Complutense)	<a href="http://blog.enguita.info">http://blog.enguita.info</a>
	<a href="http://www.enguita.info">http://www.enguita.info</a>
Encuesta de Población Activa (EPA)	<a href="http://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm">http://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm</a>
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	<a href="http://www.unwomen.org/es">http://www.unwomen.org/es</a>
Federación Española de Sociología (FES)	<a href="http://www.fes-web.org">http://www.fes-web.org</a>
Fundación Atresmedia – Proyecto Mejora Educativa	<a href="https://fundacion.atresmedia.com/nuestros-proyectos/mejora-educativa/">https://fundacion.atresmedia.com/nuestros-proyectos/mejora-educativa/</a>
Fundación BBVA – Aprendemos juntos	<a href="https://www.bbvaaprendemosjuntos.com/es">https://www.bbvaaprendemosjuntos.com/es</a>
Fundación Botín – Área de Educación	<a href="https://www.fundacionbotin.org/educacion/area-de-educacion-de-fundacion-botin.html">https://www.fundacionbotin.org/educacion/area-de-educacion-de-fundacion-botin.html</a>



Fundación Europea Sociedad y Educación	<a href="http://www.sociedadyeducacion.org">http://www.sociedadyeducacion.org</a>
Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada)	<a href="http://www.foessa.es">http://www.foessa.es</a>
Fundación Secretariado Gitano	<a href="http://www.gitanos.org">http://www.gitanos.org</a>
Instituto Andaluz de la Mujer	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer">http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer</a>
Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA)	<a href="http://www.iesa.csic.es">http://www.iesa.csic.es</a>
Instituto de la Juventud (INJUVE)	<a href="http://www.injuve.es">http://www.injuve.es</a>
Instituto de la Mujer	<a href="http://www.inmujer.gob.es">http://www.inmujer.gob.es</a>
Instituto Nacional de Estadística	<a href="http://www.ine.es">http://www.ine.es</a>
Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional	<a href="http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html">http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html</a>
Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional	<a href="https://intef.es">https://intef.es</a>
Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE)	<a href="http://www.ivie.es">http://www.ivie.es</a>
Ministerio de Educación y Formación Profesional	<a href="http://www.educacionyfp.gob.es">http://www.educacionyfp.gob.es</a>
Observatorio de la Infancia en Andalucía	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia">http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia</a>
Observatorio Social de España	<a href="http://www.observatoriosocial.org/ose">http://www.observatoriosocial.org/ose</a>
Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT)	<a href="http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home">http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home</a>
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	<a href="http://www.unesco.org/new/es/unesco">http://www.unesco.org/new/es/unesco</a>
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	<a href="http://www.oecd.org">http://www.oecd.org</a>
Plataforma informativa sobre el modelo de educación concertada	<a href="http://concertados.edu.es">http://concertados.edu.es</a>
Portal dedicado a la educación intercultural	<a href="http://www.aulaintercultural.org">http://www.aulaintercultural.org</a>
Programme for International Student Assessment (PISA)	<a href="http://www.oecd.org/pisa">http://www.oecd.org/pisa</a>
Red de bases de datos de información educativa	<a href="http://redined.mecd.gob.es/">http://redined.mecd.gob.es/</a>
Red Europea de Información sobre Educación - Eurydice España-REDIE	<a href="http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/redie-eurydice">http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/redie-eurydice</a>

Red Telemática Educativa de Andalucía	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/averroes">http://www.juntadeandalucia.es/averroes</a>
Revista Internacional de Sociología de la Educación (RISE)	<a href="http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rise/index">http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rise/index</a>
Unión Europea - Web oficial de la Unión Europea	<a href="https://europa.eu/european-union/index_es">https://europa.eu/european-union/index_es</a>

## ANEXOS

<b>CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*</b>			
<b>Competencias</b>		<b>Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.</b>	
CFB 10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
CFB 14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática	1.4.	Descubrir la importancia de plantearse con seriedad un sentido global de la existencia mediante la búsqueda personal y sincera de un sistema de creencias y de una escala de valores.
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: (interacción social; respeto y tolerancia; participación activa y crítica; empatía; capacidad de trabajar en equipo; capacidad de motivación.
		3.5	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
		3.6.	Apreciar y desarrollar los valores éticos y humanistas nacidos de la inspiración cristiana.
CFB 15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales	3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella
CFB 20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas	2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: (interacción social; respeto y tolerancia; participación activa y crítica; empatía; capacidad de trabajar en equipo; capacidad de motivación.
CFB 22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación

CFB 23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible	2.1.	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos
		2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce
		3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella
CFB 24	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación
CB2	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	2.1.	La totalidad de los objetivos relativos al ámbito de estrategias y destrezas cognitivas
CB3	Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	2.2.	
		2.3.	
		2.4.	
CB4	Capacidad de comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	2.5.	
CB5	Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	2.6.	

(\*) El P.E.I. es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad del Centro Universitario Sagrada Familia, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.**

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
5. Competencias emprendedoras (orientación al logro).